

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA**

**R2M ROAD TO MARKET CONSULTING EC S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo de 2019, a las 10 horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Chile N°1028 y Guayaquil, edificio Guerrero Móra, piso 6, del cantón Quito, provincia de Pichincha, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía **R2M ROAD TO MARKET CONSULTING EC S.A.**, encontrándose presente el 100% del capital suscrito.

Preside la sesión el señor Ing. Diego Javier Molneros López como Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor Ing. Christian Rafael Morales Carrión.

El Secretario declara que de acuerdo con el libro de Acciones y Accionistas se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
Christian Rafael Morales Carrión.	1200	1200	60 %
Diego Javier Molneros López	800	800	40 %
<b>TOTAL</b>	2000	2000	100 %

**\*Cada acción equivale a un voto**

El Presidente al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías propone constituirse en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y sus anexos; y el estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio económico del año 2018.
4. Decisión sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2019.

Se acepta por unanimidad el orden del día propuesto, así como la celebración de la Junta General Universal Ordinaria de la compañía **R2M ROAD TO MARKET CONSULTING EC S.A.**, el Presidente declara instalada la sesión.



1 de 3

**1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del año 2018.**

Por Secretaría se da lectura al informe de Gerente General del año 2018 presentado a los accionistas de la compañía R2M ROAD TO MARKET CONSULTING EC S.A. Una vez terminada la lectura de dicho informe, el señor Ing. DIEGO JAVIER MOLINEROS LÓPEZ mociona se apruebe el mismo.

La moción es debatida, y luego de someterse a votación se decide APROBAR la misma por unanimidad de los accionistas votantes; por lo que el informe de Gerente General del año 2018 se aprueba sin ningún tipo de observación.

**2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2018.**

Por secretaría se da lectura al informe del Comisario del año 2018 presentado a los accionistas de la compañía **R2M ROAD TO MARKET CONSULTING EC S.A.**, una vez terminada la lectura de dicho informe, el señor Ing. DIEGO JAVIER MOLINEROS LÓPEZ mociona se apruebe el mismo.

La moción es debatida, y luego de someterse a votación se decide APROBAR la misma por unanimidad de los accionistas votantes; por lo que el informe de Comisario del año 2018 se aprueba sin ningún tipo de observación.

**3. Conocer y resolver sobre el Balance General y sus anexos; y el estado de pérdidas y ganancias relativos al ejercicio económico del año 2018.**

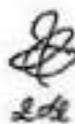
Por secretaría se da lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2018 presentado a los accionistas de la compañía **R2M ROAD TO MARKET CONSULTING EC S.A.**, una vez terminada la lectura de los mismos, el señor Ing. DIEGO JAVIER MOLINEROS LÓPEZ mociona se los apruebe.

La moción es debatida, y luego de someterse a votación se decide APROBAR la misma por unanimidad de los accionistas votantes; por lo que los informes se aprueban sin ningún tipo de observación al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2018.

**4. Decisión sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.**

Luego de conocer y analizar el resultado del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al año 2018, y existiendo utilidades en este ejercicio fiscal, el señor Ing. DIEGO JAVIER MOLINEROS LÓPEZ mociona reinvertir la utilidad total de la compañía con el fin de mantener el flujo de efectivo en niveles adecuados y así lograr cumplir con los objetivos de **R2M ROAD TO MARKET CONSULTING EC S.A.**

**5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2019.**



Toma la palabra el accionista Ing. Diego Javier Molineros López quien indica que, de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo Quinto, artículo 24.- Fiscalización, del Estatuto Social de la compañía se debe nombrar a un Comisario Principal y un Comisario Suplente, quienes serán los encargados de realizar la tarea de fiscalización de la compañía **R2M ROAD TO MARKET CONSULTING EC S.A.**

Con lo antes expuesto, el accionista Ing. DIEGO JAVIER MOLINEROS LÓPEZ mociona a la señorita Blanca MORALES CARRIÓN como Comisario Principal; y, al señor David VELASCO GARCÍA como Comisario Suplente de la compañía **R2M ROAD TO MARKET CONSULTING EC S.A.**, para el ejercicio económico del año 2019.

Se debate y se APRUEBA la moción por unanimidad de los accionistas votantes por lo que se nombra a la señorita Blanca MORALES CARRIÓN como Comisario Principal; y, al señor David VELASCO GARCÍA como Comisario Suplente de la compañía **R2M ROAD TO MARKET CONSULTING EC S.A.**, para el ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta de la Junta General Universal Ordinaria de la compañía **R2M ROAD TO MARKET CONSULTING EC S.A.**, la misma que es APROBADA por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se termina la reunión a las 12h30 para constancia de lo cual, la presente acta es suscrita por el Presidente y el Secretario Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas en unidad de acta.

  
DIEGO JAVIER MOLINEROS LÓPEZ  
PRESIDENTE-ACCIONISTA  
CI: 1718895145

  
CHRISTIAN RAFAEL MORALES CARRIÓN  
SECRETARIO AD-HOC-ACCIONISTA  
CI: 17129808101